

Acta de la reunión de la Comisión de Grado en Física, 2015-03-17

El 17 de marzo de 2015 da comienzo la reunión a la que asisten las siguientes personas, con el cargo o representación que se indica:

- D^a M^a del Mar Montoya Lirola, Coordinadora, representante del Dto. Física de los Materiales
- D^a Amalia Willart Torres, por el Dpto. Física de los Materiales
- D. Miguel Ángel Rubio Álvarez, Dpto. Física Fundamental
- D. Pedro Luis García Ybarra Dpto. Física Mat. y Fluidos
- D. Manuel Arias Zugasti, Dpto. Física Mat. y Fluidos
- D. José Antonio Bujalance García, Dpto. Matemáticas Fundamentales
- D. M^a del Mar Desco Menéndez, Secretaria de la Facultad de Ciencias
- D. Joaquín Sicilia Rodríguez, representante de tutores

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Aprobación de la guía de estudio de la asignatura Sistemas Dinámicos
3. Ratificación de la no activación de asignaturas optativas para el curso próximo.
4. Suplemento Europeo al Título
5. Tribunales de TFG
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

La Coordinadora del Grado da la bienvenida al nuevo miembro de la Comisión, Dña Amalia Willart Torres que sustituye en su cargo a D. Manuel Yuste.

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (12 de noviembre de 2014)

Dña Mar Montoya indica que el nombre del secretario D. Manuel Pancorbo debe ser sustituido por el de la nueva secretaria Dña. Mar Desco

Se aprueba el Acta con la corrección anterior.

2. Aprobación de la guía de estudio de la asignatura Sistemas Dinámicos

La Comisión informa favorablemente la Guía de Estudios y ésta se aprueba por unanimidad.

3. Ratificación de la no activación de asignaturas optativas para el curso próximo.

La Comisión, después de oír la exposición de la Prof. Mar Montoya ratifica la no activación de las asignaturas Óptica Avanzada y Física del Estado Sólido Aplicada en el próximo curso 2015-2016.

4. Suplemento Europeo al Título.

La Coordinadora, Dña Mar Montoya, aporta los documentos con el borrador del punto 5.2 del Suplemento Europeo al Título y, después de analizarlos y tener en cuenta los comentarios de los miembros de la comisión, se acuerda que la Prof Mar Montoya redactará la versión definitiva para que sea Aprobada por la Comisión Académica.

5. Tribunales de TFG

La Comisión, después de discutir diferentes opciones para la formación de los tribunales de TFG toma la decisión de que se realizará la defensa oral de estos trabajos ante un tribunal que estará formado por 3 miembros: el tutor del trabajo y un profesor de cada uno de los otros dos departamentos diferentes al del tutor del trabajo. La selección de estos dos miembros de los otros departamentos se hará por el propio departamento para lo que se solicitará a los tres directores de departamento que elaboren una lista o que definan el criterio que ellos consideren para cuando se les solicite que aporten un miembro para los tribunales de TFG.

5. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

6. Ruegos y preguntas

No hay preguntas

En Madrid, a 17 de marzo de 2015



Fdo., Mar Desco Menéndez
Secretaria